

**Guayaquil, Junio 17 del 2004**

**SEÑORES  
DRUMEL S.A.  
CIUDAD.-**

*Estimado Señor Gerente:*

*En cumplimiento con el mandato de la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS de la Compañía DRUMEL S.A., y de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías en Vigencia, me es grato hacer llegar a usted el siguiente informe sobre el BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, por el Ejercicio corrido entre el 1ero. de Enero del 2.002 al 31 de Diciembre del 2.002*

*En concordancia con lo dispuesto en el Art.# 315 de la Ley de Compañías he procedido a ejecutar entre otros los siguientes trabajos.*

*1.- Verificación de los Libros, Comprobantes y Registros. Así como los procedimientos Contables seguidos por la Empresa de acuerdo con los principios de Contabilidad Generalmente aceptados.*

*2.- He procedido al examen del Balance de Situación al 31 de Diciembre del 2.002 de la Cuentas Pérdidas y Ganancias por el Ejercicio del 2.002*

*3.- Luego de la revisión efectuada, puedo indicar a usted que en mi opinión el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias que se acompañan se presentan en forma razonable a la posición Financiera de DRUMEL S.A., al 31 de Diciembre del 2.002 y los resultados por el Ejercicio analizado dan una visión clara y verídica de los mismos.*

*En tales consideraciones estimo que el Balance de Situación y Estado de Pérdidas y Ganancias puede ser aprobado por la Junta General de Accionistas.*

*Atentamente*

*Libia Gamie*  
Econ. Libia Gamie  
**COMISARIO PRINCIPAL**  
REG.# 0.9464

17 JUL 2004

